

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 8'50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor 18.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiske, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46-49.—La correspondencia al Amador.

DESDE MADRID

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Como el lector sabrá, á esta hora el Rey ha resuelto la crisis de una manera constitucional admirable. Sin consultas, sin vacilaciones, sólo con la certeza de que el señor Canalejas contaba con la mayoría parlamentaria, le confirmó los poderes. En los principios políticos, esta era la única solución posible. Los gobiernos salen del seno de las mayorías parlamentarias. Cuando las mayorías les prestan su apoyo, los gobiernos deben continuar. No ha habido aquí presión alguna, intrigas ni misterios, salvo la habilidad del Presidente para desprenderse de dos ó tres ministros á los que no podía soportar. ¿A qué se han reducido pues, los rumores que los elementos revolucionarios han hecho circular á propósito de determinados institutos? ¿No continúa al frente del Gobierno el señor Canalejas? ¿No va á proseguir en el Parlamento la discusión del proceso Ferrer? ¿Dónde ha estado la coacción?

Pero en todos estos sucesos destaca singularmente—y es conveniente hacerlo notar para que los ciudadanos se den cuenta de ello—un hecho significativo, y es la corrección, la serenidad, el excelente criterio político, con que el Rey ha resuelto el problema. Cuando parecía que todos habían perdido la cabeza y se hablaba aquí de posibles *gabinets de fuerza* y nadie sabía por dónde andaba, el Rey sólo ha permanecido tranquilo, sin que el más leve sobresalto oscureciera la claridad de su visión. Así, acabado de llegar de Sevilla, ha podido decidir, dentro de la más escrupulosa objetividad constitucional.

Obsérvese como el Rey atribuye al Parlamento la importancia que verdaderamente tiene. Obsérvese como vacila antes de conceder á nadie los decretos de disolución, y cómo, una vez constituidas las Cortes, procura ajustarse á la tendencia predominante en ellas, en todas sus resoluciones. En tal orientación, realmente plausible, ha influido, además de su cultura y de su educación política, el criterio de la monarquía inglesa, la que por razones de todos sabidas, mantiene muy cordales y estrechas relaciones. La monarquía

inglesa es modelo de interpretación de la doctrina constitucional, y es claro que todo cuanto tienda á imitarla redundará en beneficio de la renovación y purificación de nuestras costumbres públicas.

Se demuestra con esto que el Rey no es obstáculo para el desarrollo de una política liberal. El obstáculo está en los liberales mismos, es decir, en los que se dicen liberales aunque la teoría democrática sea lo que menos les preocupe. Si el partido liberal tuviera coherencia, tuviera organización, tuviera disciplina, tuviera un ideal que obrase á modo de aglutinante, el milagro se haría. Pero mientras no ocurra así, mientras los liberales no se sientan unidos por algo fundamental, cómo esperar estabilidad en sus gobiernos, ni obra útil, ni orientación fija, ni nada en fin beneficioso para la paz y para el progreso material del país?

El Rey cumple perfectamente sus deberes de monarca constitucional, conscientemente, con la seguridad que proporciona el íntimo convencimiento de que se obra con acierto. Si los liberales no saben ó no quieren cumplir el suyo ¿á quién van á poseerse quejar?

CORRESPONSAL

Mujeres, aves y flores

Para endulzar los dolores que sufrimos nuestra existencia, prodigó la Providencia mujeres, aves y flores.

Con sus gorgoros dulces ni enseñados ni aprendidos, regalan nuestros oídos las harmónicas aves.

Con sus hojas primorosas impregnadas de fragancia, posegan nuestra estancia, camelias, dalias y rosas.

Con sus émbolos mejor es librar el alma de los vicios, por qué el hogar sin amores es como un jardín sin flores.

Para la vida endulzar Dios nos quiere conceder, pájaros para cantar, flores para embellecer y mujeres para amar.

J. F. S. Martín y Aguirre.

Los emigrantes españoles

El presidente del Consejo Superior de Emigración se ha dirigido á los gobernadores civiles, á los alcaldes y

á los jueces municipales, dándoles cuenta de los horrores y miserias que sufren los emigrantes españoles que se dirigen al Brasil con pasaje gratuito, para evitar que continúen marchando á aquellas tierras infelices desamparados.

Conducidos como borregos se les lleva á las haciendas, donde después los propietarios los explotan como á bestias. Se cuentan casos de haber muerto de sobrepeso algunas mujeres por falta de asistencia; niños hambrientos y muertos por lo mismo.

Se les deja sembrar maíz á los obreros por su cuenta, pero con la condición de venderlo á la hacienda solamente, y lo que vale 50 duros tienen que cederlo por 15.

Los casos de violaciones cometidos por hijos de los hacendados y administradores en hijas de colonos, son numerosos.

Hay en algunos poblados grandes lepanares formados de muchachas prostituidas en las haciendas.

Como final de lo que viene ocurriendo con los emigrantes, y á fin de poner coto á la sangría abierta en España, dice el escrito:

“Puede asegurarse que el 90 por 100 de los españoles emigrados en el Brasil permanecerán allí por falta de recursos para volver, é indudablemente se repatriarán todos si se les ofreciera medios de hacerlo.”

Nosotros por nuestra parte continuando en nuestra patriótica labor que consideramos muy honrada y muy española, de destruir los aparatosos señuelos con que se arrebatan del suelo nacional los brazos preciosos, para llevarlos á lejanas tierras, con ofertas de tesoros que son luego amargas decepciones, llamamos una vez más la atención de las que alientan en esas ilusiones para que aprecien con los elocuentes testimonios de la realidad, las dolorosas consecuencias de esas aventuras de emigración.

Mandos militares

Madrid 5-9 m.

Se ha firmado un decreto nombrando subsecretario del Ministerio de la Guerra al general Orozco.

Se ha desistido de la combinación anunciada, pues parece conveniente que el general Ríos continúe en la Capitanía General de Castilla la Nueva.

Recordatorio

Han transcurrido cuatro años desde que fallecieron D. Vicente y D. Julio Villas Moreno (q. e. p. d.) hermanos de nuestro Director.

Entre nosotros que nos honrábamos con sus amistades aun vive el recuerdo de tan simpáticos jóvenes, modelos verdaderos de hijos amantísimos y de amigos cariñosos.

Al evocar la fecha de su cuarto aniversario, ofrendamos una oración como tributo piadoso á la memoria de nuestros amigos, y nos asociamos muy de veras al pesar profundo que alige á la desdichada madre que vió desaparecer para siempre en el corto intervalo de sesenta horas á dos hijos tan queridos como honrados y bondadosos.

La Hora Santa que habrá de celebrarse mañana Jueves día 6, en la consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad, de ocho á nueve, será aplicada por el eterno descanso de sus almas.

De Marruecos

Madrid 5-9 m.

El periódico francés *Le Matin* da cuenta de haber ocurrido en Marruecos un nuevo combate entre leales y rebeldes.

Los imperiales derrotados habían vendido la víspera del combate las armas y municiones.

Los jinetes se dedicaron durante la batalla á robar fusiles á los infantes, lo que ocasionó la derrota.

Se cree que los kabileños de Benimiguid atacaron á los de Benimiguit.

CIRCULAR

á las Juntas locales y á los maestros

Publicado el real decreto de 25 de Febrero último, y las instrucciones contenidas en la real orden de 10 del actual, es preciso poner empeño y tenacidad en su cumplimiento; porque no hay que dudar que bien entendida la reforma y organizada la matrícula escolar, hoy heterogénea y amontonada en nuestras escuelas, haciendo grupos y divisiones iguales y alternas, nos darán un producto más positivo y provechoso.

Al efecto, en armonía con lo dispuesto en el art. 5.º, procederán las Juntas locales de acuerdo con los maestros, á la implantación de uno de los sistemas de graduación en las condiciones que allí se establecen.

A pesar que se determina en el artículo 7.º que está innovación se escalone, marcando plazos para su implantación, no obstante, atendiendo á ordenes recibidas de la superioridad, y además teniendo en cuenta que la enseñanza ha de ganar notablemente; pueden y deben, maestros y autoridades, ponerse de acuerdo y empezar las gestiones necesarias para realizar esta reforma en un plazo breve y prudente.

Esta Inspección espera de los maestros la mayor diligencia y cuidado para estudiar estas disposiciones, de modo que al proponerlas á los Ayuntamientos vean la ventaja y la necesidad pedagógica de este nuevo procedimiento de graduar las actuales escuelas.

De las graduaciones que se lleven á efecto en cada localidad, se dará cuenta por las Juntas locales por los maestros á esta Inspección, á fin de que nosotros podamos ser informadores del resultado que produjeron en la práctica las iniciativas y reformas de la Superioridad.

El Inspector, *Escuibel Casanueva*.

El Inspector, *Escuibel Casanueva*.

LOS EXAMENES DE MAQUINISTA

Cuando el ministro de Marina dimisionario, Sr. Arias de Miranda, trató de arrebatar á los Apostaderos el derecho de examinar en ellos á los maquinistas navales mercantes, fuimos de los primeros en protestar de esta medida arbitraria y á la vez exorbitante, el celo de nuestras corporaciones, para que éstas se apercibieran á la defensa.

La Cámara de Comercio hubo de interesarse en esto y trabajó por su cuenta, para que no se llevase á cabo tal medida, y el Sr. Arias de Miranda desistió de llevar á Madrid los tribunales examinadores.

Pero la solución dada por el ministro ha sido peor, pues si bien no se ha quitado á los Apostaderos el derecho, se faculta á las provincias marítimas de Bilbao y Barcelona para que en ellas puedan efectuarse los exámenes y siendo dichas provincias las que dan mayor contingente de ma-

quinistas navales, es indiscutible que los exámenes en los Apostaderos no tendrán razón de ser, porque no ha de venir casi nadie á ellos á examinarse, con lo cual se perjudica á esos que venían por derecho y por otras razones de más peso, siendo los centros examinadores.

Notas alegres

Actualidades

Abril, el de las aguas mil, como dice el adagio, se está portando casi lo mismo que en antecesor, el mes de Marzo, y al mismo tenor que don Apolinario.

Después de las continuas lluvias con que nos viene obsequiando desde que “sugió” al “poder” hoy nos ha ofendido un día de los de “rechupete” y canela, un día de los más “crudos” del riguroso invierno.

El fuerte viento del Norte que desde anoche comenzó á reinar era esta mañana tan fresco que á muchos les ha reverdecido los “sabañones” que habían comenzado ya á desaparecer de las manos y quejas de sus clientes.

El Abril del año que corre, se conoce que también es del conglomerado zurdo y bioguista como don Camilo, porque todo lo viene haciendo al revés, como lo hacen las “eminencias” de dicho conglomerado.

¡Cualquiera diría que el día de hoy pertenece á los de esa hermosa estación del año llamada Primavera!

Con razón decía, per D. Apolinario á sus íntimos:

—Estamos atravesando un mal tiempo, pues apesar de la fecunda cosecha de cereales, legumbres y jinjoles que se presenta, aún no he oído cantar un grillo, y esto es de mal agüero.

Como la semana santa se aproxima á pasos agigantados tanto los cofrades encarnados como los de la túnica morada, no descansan un momento para presentar este año con gran lujo las procesiones que cada una de esas cofradías tiene á su cargo.

En infinidad de casas no se hace otra cosa que coser túnicas, arreglar casacas de granaderos, y en gran parte de talleres los obreros trabajan activamente en los adornos que han de decorar los trajes que han de lucir en los próximos días del Miércoles y Viernes Santo.

Ahora lo que es necesario, que es

comerciantes solían venderlos á diez y aún á doce. Luego, al preguntarle Holmes cómo se obtenían dichas reproducciones, nos explicó el procedimiento. El busto estaba compuesto de dos partes completamente iguales que luego se unían y se ponían á secar en unas tablas grandes y largas que habían en un pasillo. Generalmente estas operaciones eran hechas por italianos.

Después de decir esto último se iba á levantar como dando por terminada la entrevista, cuando Holmes le enseñó el retrato de Beppo. Al verlo se contrajeron sus cejas, le brillaron las pupilas y todo su rostro de teutón se enrojeció de cólera.

—¡Ah, granuja!—exclamó.—La única vez que entró la policía en esta casa tan honrada fué por culpa suya. Hará cosa de un año. Este bribón, luchando con un compatriota suyo, le dio una puñalada, y aquí mismo fué detenido por la policía. Se llamaba Beppo, y nunca supe quién era su familia ni de dónde procedía. Os juró que desde entonces no he vuelto á tomar á ninguno que se le pareciera ni que estuviese tan desnutrido de antecesor como él. Sin embargo, debí reconocer que era un buen obrero.

—¿Y fué condenado?

—Creo que á un año de cárcel, porque la víctima curó en seguida. Ya debe estar en la calle; pero se conoce que no ha tenido valor para presentarse aquí otra vez. Si queréis más detalles llamaremos á un primo suyo que está ahí en el taller.

—¡No! ¡No!—interrumpió Holmes.—De ningún modo. Es más: os agradecería que no dijérais una

num Vale-Chiwick, y el otro al St. Sándetord, de Lowé Grove Road, Reading... ¿Cómo? ¡Ah! No. Es la primera vez que veo al hombre aquí retratado. Si le hubiese visto en alguna ocasión lo tendría presente, porque es de una fealdad extraordinaria. Si verdad es que tenemos algunos italianos empleados en el caso, y si alguno hubiese querido mirar los libros de venta, le hubiera sido fácil, oorque no lo ocultamos. Esto es todo cuanto puedo decir respecto de este lamentable asunto, y si en algo más puedo servirlos, tendré mucho gusto en hacerlo.

Y haciendo una reverencia nos indicó que daba por terminada la entrevista. Holmes le estrechó la mano y salimos del almacén.

Durante la peripatía del Sr. Harding, mi amigo no cesó de tomar notas, y ya en la calle, noté que la marcha del asunto le agradaba no poco. Sin embargo, no me dijo lo más mínimo, limitándose á hacerme observar que si no apresuráramos el paso llegaríamos tarde á la cita de Leatrade.

En efecto, cuando llegamos á Baker Street, ya nos estaba esperando el policía, y en la situación con que paseaba el cuarto y la innegable júbilosidad del rostro, se comprendía que estaba satisfecho de sí mismo.

—¡Hola! ¿Qué hay de nuevo?—exclamó al vernos entrar.

—Hemos trabajado mucho—contestó Holmes y me parece que no del todo inútilmente. Hemos ha-

nión que aventuramos más arriba es también la de personas muy competentes en materia de crímenes y autos judiciales. El Sr. Leatrade, uno de los detectives más competentes de Scotland Yard, de igual modo que el Sr. Sherlock Holmes, celebre por sus famosos descubrimientos, sean que estos hechos, epilógados de tan trágica manera, son obra de un monomaniaco y no de un criminal. Realmente no cabe otra explicación. Ya veis, querido Watson, qué factor tan importante es la prensa cuando se sabe hacer uso de ella. Ahora, si os parece bien, iremos á Kensington é intentaremos ver por segunda vez al Sr. Harding.

Llegamos á la tienda y esta vez tuvimos más suerte que la anterior. El director del almacén era un hombrecillo de aspecto inteligente y vestido con impecable corrección. A las preguntas de Holmes contestó con breves y sencillas palabras lo siguiente:

—Efectivamente, en los periódicos de hoy hemos leído el suceso y nos hemos emocionado. El Sr. Hasket es uno de nuestros clientes más antiguos y nosotros fuimos quienes le proporcionamos el busto á Napoleón hace algunos meses. Encargamos tres iguales á la casa Gelder y Compañía y los tres se vendieron al propio tiempo: uno, como os he dicho al Sr. Hasket y los otros dos... los otros dos... Veamos los libros. Sí, aquí están. Uno al Sr. Joseph Brown, villa de las Acañas, en Leber-